



**federación de sanidad y sectores
sociosanitarios de Castilla y León**

Informa marzo 2014

Si nos facilitas tu correo electrónico, podrás recibir avisos de convocatorias, noticias al instante, informas, infoempleo, revistas y otras muchas publicaciones. Sólo tienes que enviar un mensaje a spssoria@sanidad.ccoo.es con tu nombre y apellidos.

- **Reestructuración** de las zonas urbanas y rurales de Atención Primaria de Soria.
- **Trabajadores de Sacyl:**
 - Movilidad Interna Complejo Hospitalario
 - Promoción Interna Complejo Hospitalario
 - Movilidad excepcional Médicos de Área Gerencia Atención Primaria
- **IX Fórum de debate sanitario**
- **Tablas salariales VI Convenio Marco Estatal Residencias Privadas y Comisiones Paritarias**

REESTRUCTURACIÓN DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SORIA.

La Reestructuración en Atención primaria ya ha sido publicada en **Bocyl de 20 de febrero de 2014**

DECRETO 5/2014, de 13 de febrero, por el que se planifican y ordenan las actuaciones necesarias para llevar a cabo la reestructuración de atención primaria en el ámbito de la Gerencia Regional de Salud de CyL.

ORDEN SAN/91/2014, de 13 de febrero, por la que se aprueba el Plan de Ordenación de Recursos Humanos para la Reestructuración de la Atención Primaria en la Gerencia Regional de Salud de CyL.

La amortización publicada es de 11 demarcaciones asistenciales médicas y **1** de enfermería en las zonas rurales y en concreto en las zonas de Ágreda (1), Almazán (1), Arcos de Jalón (1), Gómara (2), Ólvega (1) San Esteban de Gormaz (1) y San Pedro Manrique (1) Y Soria Rural (3) y la pérdida de 1 enfermera en Gómara.

En la zona urbana se crean 2 plazas de médico en S. Norte y S. Sur, y **1** de enfermería en S.Norte

En breve se publicará la Orden por la que se crean, modifican y amortizan las demarcaciones asistenciales correspondientes. Os mantendremos informados.

TRABAJADORES DE SACYL

- ✓ **Movilidad interna dentro del Complejo Hospitalario.** Convocada la movilidad interna voluntaria del Complejo Asistencial de Soria, de conformidad a la ORDEN SAN/77/2014 por la que se aprueban las bases comunes. Puede participar todo el personal fijo ya sea estatutario, funcionario como laboral. Las plazas y la convocatoria está a vuestra disposición en el sindicato.

La solicitud de participación tenéis que recogerla en servicio de personal. Plazo hasta el 17 de marzo de 2014.



**federación de sanidad y sectores
sociosanitarios de Castilla y León**

Informa marzo 2014

- ✓ **Promoción interna dentro del Complejo Hospitalario.** Publicada con fecha 12 de marzo la Resolución de los **listados provisionales**, tenéis 10 días para presentar alegaciones. Los listados están a vuestra disposición en el sindicato.
- ✓ **Movilidad extraordinaria para Médicos de Área, Gerencia de Atención primaria.** Convocada la movilidad extraordinaria para los Médicos de Área. Tanto la Resolución, como las plazas y modelo de solicitud están a vuestra disposición en el sindicato. El plazo es hasta el día 31 de marzo.

IX FORUM DE DEBATE SANITARIO

Afiliación, pensiones y negociación colectiva acaparan el IX Fórum de Debate Sanitario Castellano y Leonés

La afiliación a Comisiones Obreras, la reforma de las pensiones y la negociación colectiva tras la reforma del Estatuto de los Trabajadores fueron los asuntos más relevantes del IX Fórum de Debate Sanitario Castellano y Leonés que tuvo lugar el 20 de febrero en Valladolid. La cita, organizada por la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Castilla y León (FSS-CCOO CyL), y que tenía como título la "Negociación colectiva como eje de la afiliación en el sector privado", concitó gran expectación entre el centenar de personas que estuvieron presentes durante toda la jornada. El encuentro formativo y de debate, que fue de mañana y tarde, se desarrolló en el salón de actos "Julián Ariza" de la Unión Sindical de CCOO.

TABLAS SALARIALES VI CONVENIO DE LA DEPENDENCIA

Publicadas las tablas salariales del Convenio de la Dependencia para el año 2014

La prórroga del convenio determina que sean las mismas que en 2013.

El BOE del sábado 8 de marzo publica la Resolución de 25 de febrero de 2014, de la Dirección General de Empleo, por la que se registran y publican las tablas salariales para el año 2014 del VI Convenio colectivo marco estatal de servicios de atención a las personas dependientes y desarrollo de la promoción de la autonomía personal.

Todos/as los/as afiliados/as del sector recibiréis la documentación en vuestros domicilios.

Los/as delegados/as de CCOO de tu Residencia disponen de las actas de la Comisiones Paritarias celebradas, donde se resuelven las dudas planteadas en tu sector. Ponte en contacto con ellos/ellas o directamente con el sindicato.